



PROGRAMA FORMATIVO

Euskera A2

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD

1. **Familia Profesional:** SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Área Profesional: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

2. **Denominación:** Euskera A2

3. **Código:** SSCE31EXP

4. **Nivel de cualificación:** 1

5. **Objetivo general:**

Adquirir el nivel de competencia necesaria en euskera para comprender, interactuar y expresarse en situaciones de comunicación muy básica correspondiente al nivel A2, tanto oral como escrita, utilizando el euskera de forma sencilla pero adecuada y eficaz, siendo capaz de comprender, expresarse e interactuar, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas, que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

6. **Prescripción de los formadores:**

6.1. Titulación requerida:

Deberán tener alguna de las titulaciones que se especifican a continuación:

- Título de Licenciado en Filología Vasca, o Traducción e Interpretación de la lengua euskera o título oficial de Educación Superior de Grado equivalente.
- Cualquier otro título oficial en el marco de la Educación Superior con la siguiente formación complementaria:
 - Certificado o diploma de acreditación oficial de la competencia lingüística en euskera de nivel C1 o C2 (MCERL)
 - Titulación oficial de Educación Superior cursada en lengua euskera en su caso, con la correspondiente homologación.

6.2. Experiencia profesional requerida:

Al menos un año de experiencia docente en la enseñanza del euskera

6.3. Competencia docente:

Deberán cumplir alguno de los requisitos que se especifican a continuación para acreditar formación pedagógica y didáctica:

- Estar en posesión de las titulaciones universitarias oficiales de licenciado en Pedagogía, Psicopedagogía o de graduado/diplomado de Magisterio en cualquiera de sus especialidades, de un título universitario de graduado en el ámbito de la Psicología o de la Pedagogía, o de un título universitario oficial de posgrado en los citados ámbitos.
- Poseer una titulación universitaria oficial distinta de las indicadas en el apartado anterior y profesionales de Especialización Didáctica y el Certificado de Cualificación Pedagógica.
- Acreditar la posesión del Máster Universitario habilitante para el ejercicio de las Profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato,
- Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas y quienes acrediten la superación de un curso de formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que, estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, no pueden realizar los estudios de máster, establecida en la disposición adicional

primera del Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria.

- Diploma o certificado de capacitación para la enseñanza de la lengua euskera
- Acreditar una experiencia docente contrastada de al menos 600 horas en los últimos diez años en la enseñanza del idioma euskera

7. Criterios de acceso del alumnado

7. 1. Nivel académico o de conocimientos generales:

No se requiere ninguna titulación

Nivel de conocimiento de la lengua euskera: nivel A1 acreditado o contrastable mediante prueba específica de nivel.

8. Número de participantes

Máximo 18 participantes

9. relación secuencial de módulos formativos:

- Módulo 1: Euskera A1

10. Duración

Horas totales: 200 horas

Distribución horas:

- Presencial: 200 horas

11. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento

11.1. Espacio formativo:

- Aula de idiomas: Superficie: 30 m² para grupos de 15 alumnos (2 m² por alumno).

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

11.2. Equipamiento:

- Aula de idiomas:
 - Mesa y silla para personal formador
 - Mesas y sillas para el alumnado
 - Material de aula
 - Pizarra
 - Equipos audiovisuales
 - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador
 - PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los alumnos
 - Software específico para el aprendizaje de la lengua y la cultura vasca
 - Sistemas para reproducción y grabación de sonido
 - Diccionarios bilingües euskera-español
 - Diccionarios monolingües en euskera

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

MÓDULOS FORMATIVOS

Módulo nº 1

Denominación: Euskera A1

Objetivo:

- **Comprensión oral**
En situaciones cotidianas, cuando interacciona con interlocutores de su mismo nivel, es capaz de comprender conversaciones e instrucciones, así como explicaciones sobre temas conocidos (familia, compras, lugar de residencia, ocupación, meteorología...), siempre y cuando la información sea correcta, clara y haya sido pronunciada de forma pausada.
Es capaz de extraer la información esencial y los puntos principales de mensajes grabados o emitidos por medios audiovisuales, sobre asuntos cotidianos contextualizados, pronunciados con claridad, en buenas condiciones acústicas y siempre que exista la posibilidad de volver a escuchar algunas partes más difíciles.
- **Expresión oral**
En situaciones conocidas y entre amigos, familiares, etc., es capaz de intercambiar información sencilla y habitual, de realizar descripciones de objetos y personas, así como de dar explicaciones sencillas y opiniones sobre eventos y programas.
Es capaz de utilizar un repertorio lingüístico básico pero suficiente para hacerse comprender, aunque con un control todavía limitado, con necesidad de pausas, reformulaciones, gestos y apoyo gráfico.
- **Comprensión lectora**
Es capaz de reconocer la intención comunicativa, el tema, las ideas principales y los detalles significativos de textos simples y sencillos relativos a la vida cotidiana, basándose en situaciones, contextos, formatos y conocimientos generales. Es capaz de formular hipótesis sobre el contenido y de confirmar detalles previsible. Las imágenes pueden servirle de ayuda en esta tarea.
- **Expresión escrita**
Es capaz de escribir a amigos, a familiares, a compañeros de estudio o de trabajo notas y mensajes breves, postales, relatos cortos sobre las experiencias vividas y descripciones de personas, siguiendo siempre los modelos prefijados.
Es capaz de organizar los textos y cohesionarlos con recursos elementales, respetando razonablemente las convenciones del lenguaje escrito.
- **Interacción oral y escrita**
Es capaz de realizar intercambios sencillos, sin mucho esfuerzo y de manera eficaz, y participar activamente en conversaciones relacionadas con situaciones de comunicación habituales, personales o profesionales, utilizando un lenguaje estándar y con la ayuda de los interlocutores.
Es capaz de comprender y escribir notas, mensajes breves o cartas sencillas, así como mensajes rutinarios de carácter social, adecuados a la situación de comunicación, utilizando una organización y cohesión elemental, un registro neutro y un control limitado de los recursos lingüísticos.
- **Competencia sociocultural y sociolingüística**
Es capaz de conocer los aspectos socioculturales y las convenciones sociales más relevantes en la vida diaria, así como los referidos al propio ámbito, con el fin de plasmarlos en su comportamiento y comunicación.
Es capaz de reconocer y utilizar las fórmulas de saludo, de cortesía y de tratamiento más habituales. Es capaz de utilizar un registro formal e informal, básico pero cuidado, en lengua estándar y reconocer algunas expresiones coloquiales de uso frecuente, así como referencias culturales elementales relacionadas con la vida cotidiana.
Es capaz de comprender los gestos, comportamientos y valores diferentes a los propios, que subyacen en los aspectos socioculturales más cotidianos y evidentes

Es capaz de manejar un repertorio básico de léxico y expresiones relativas a las situaciones y funciones más habituales previstas en este programa.

Es capaz de alcanzar un control aunque muy limitado de los recursos lingüísticos, con los posibles errores sistemáticos propios del nivel

- **Competencia estratégica**

Es capaz de alcanzar un repertorio suficiente de exponentes lingüísticos para las funciones del nivel y utilizar con corrección las fórmulas y estructuras aprendidas.

Es capaz de conseguir un control limitado en la construcción del lenguaje, con los posibles errores sistemáticos del nivel.

Duración: 120 horas

Contenidos teórico- prácticos:

- Competencias lingüísticas

a) Géneros textuales:

ORALES

Refuerzo y ampliación del vocabulario adquirido en el nivel A1:

- Palabras y expresiones sencillas: números, precios, referencias temporales...
- Instrucciones: cómo trasladarse de un lugar a otro, describir la ubicación de algo en concreto...
- Mensajes y explicaciones breves sobre servicios.
- Valoraciones, opiniones y quejas simples y breves: sobre un servicio, ...
- conversaciones simples.
- Relatos, sucesos,

Grabaciones de los medios de comunicación (audio, video)

- Notas y anuncios de los medios de comunicación.
- Mensajes breves de los sistemas de contestación automática en contextos conocidos.
- Anuncios audiovisuales
- Noticias breves
- Notas y anuncios de los medios de comunicación
- Pronósticos meteorológicos

Interacción:

- presentaciones personales breves: nombre, lugar de residencia, lugar de trabajo, dirección, teléfono, gustos...
- órdenes simples y breves.
- palabras y locuciones breves de cortesía
- preguntas y respuestas sencillas: dónde vive, hacia dónde va, qué le gusta...
- pautas e instrucciones: cómo ir de un lugar a otro, cómo llegar...
- conversaciones simples
- descripciones sencillas sobre objetos, lugares, tiempo meteorológico o personas
- relatos simples: vacaciones...

ESCRITOS

Reforzar la comprensión adquirida en el nivel A1:

- Señales habituales en los lugares públicos, carteles...
- Instrucciones básicas para rellenar un impreso o una ficha, para responder un cuestionario...
- Hojas informativas o publicitarias...
- Notas y mensajes personales breves
- Normas o instrucciones muy básicas, sencillas y breves
- Billetes de transporte, entradas, facturas, etiquetas, catálogos...
- Formularios simples
- Descripciones simples
- Guías comerciales
- Anuncios breves
- Normativas de lugares públicos
- Anécdotas o relatos simples

Producción:

- Impresos, plantillas (rellenar)

- Listados
- Notas
- Notas para transmitir una invitación o una propuesta
- Instrucciones y normas simples
- Postales

Interacción:

- Mensajes breves (postales, notas, correo electrónico, mensajes de teléfono móvil).
- Preguntas y respuestas para intercambiar información
- Cartas personales
- Avisos y notificaciones
- Propuestas breves
- Relatos breves

b) Refuerzo de las funciones trabajadas en el nivel A1: a continuación, se describen las funciones que el alumno podrá desarrollar y reforzar al finalizar este nivel:

- Reforzar las relaciones sociales o de cortesía
 - Saludar.
 - Presentarse a sí mismo y a otros.
 - Solicitar favores (mesedez, favorez...)
 - Felicitar.
 - Pedir disculpas.
 - Agradecer.
 - Manifestar interés.
 - Dar recuerdos.
 - Brindar.
 - Expresar buenos deseos.
- Transmitir o pedir información
 - Dar o solicitar información sobre datos personales.
 - Preguntar y responder datos sobre lugares, horarios, fechas, tiempo meteorológico, precios, medidas o cantidades.
 - Preguntar y responder sobre la existencia o inexistencia de algo en concreto o sobre el conocimiento de alguna cuestión.
 - Describir personas, lugares y objetos: cómo es, dónde está...
 - Indicar propiedad.
 - Transmitir y solicitar información sobre asuntos cotidianos.
 - Relatar acciones ocurridas a lo largo del tiempo.
 - Solicitar u ofrecer un servicio.
 - Pedir información o responder a preguntas sobre un servicio.
 - Describir muy brevemente acciones o costumbres del pasado.
 - Transmitir y solicitar aclaraciones e instrucciones simples.
- Expresar y confirmar opiniones, conocimientos y actitudes
 - Confirmar o negar algo.
 - Solicitar o expresar acuerdo o desacuerdo.
 - Manifestar incapacidad.
 - Hacer una valoración general sobre los servicios.
 - Opinar brevemente sobre una propuesta.
 - Pedir y transmitir información sobre alguien o sobre algo.
 - Aceptar o rechazar planes de ocio.
 - Aceptar o rechazar una invitación.
- Expresar y confirmar sentimientos y estados anímicos
 - Manifestar sorpresa.
 - Expresar alegría o tristeza.
 - Preguntar e informar sobre el estado de ánimo y la salud.
 - Informar sobre si algo gusta o no
- Influir en el interlocutor
 - Pedir u ofrecer ayuda.
 - Dar órdenes.
 - Formular una invitación.

- Prohibir algo.
- Rogar.
- Proponer una acción.
- Comunicar planes e intenciones.
- Formular y responder una solicitud de permiso.
- Transmitir y pedir consejos.
- ...

c) Exponentes textuales

1. Plan general
2. Interctividad
3. Secuencias
4. Conexión
5. Cohesión nominal
6. Cohesión verbal
7. Voces enunciativas
8. Modalización

d) Exponentes lingüísticos

1. Aspectos fonológicos
 - Conocer y pronunciar las vocales y las consonantes del euskera
 - Fonemas sibilantes del euskera: /tz/, /tx/, /ts/, /z/, /s/, /x/
 - Procesos fonológicos
 - Diptongos: /ai/ aizu, /ei/ zein, /oi/ goi, /au/ auzo, /eu/ euri
 - Hiatos
 - Cambios fonéticos:
 - o Palatalización
 - o Ensondecimiento: bdg/ptk
 - Entonación: nombres y apellidos, nombres de lugares... Entonación de las oraciones simples
 - Doble acentuación de las palabras largas en euskara
- 2.- Aspectos ortográficos
 - Ortografía:
 - o Alfabeto del euskera
 - o –vocal antes de la «r» en los préstamos antiguos: arropa, errege, erloju...
 - o –grafías «nb» y «np»
 - o Cómo escribir las horas declinadas en el caso absoluto
 - o Fonemas sibilantes del euskera: /tz/, /tx/, /ts/, /z/, /s/, /x/
 - o Adecuación de los préstamos: funtzionario, erresistentzia...
 - Puntuación
 - Signos de interrogación y de exclamación
 - Dos puntos
 - Punto
 - Puntos suspensivos
 - Coma
 - Comillas
- 3.- Aspectos semánticos y léxicos
 - Indicadores de uso frecuente en las funciones que se trabajan.
 - Léxico habitual de las situaciones que se trabajan.
 - Sinónimos y antónimos de uso frecuente
- 4.- Aspectos morfosintácticos
 - 4.1.- Sintagma nominal
 - Declinación: definido singular, definido plural e indefinido
 - Declinaciones para expresar la hora
 - Sustantivos: comunes y propios; animados e inanimados
 - Interrogativos
 - Pronombres: pronombres personales; demostrativos; pronombres indefinidos
 - Determinantes: definidos; numerales
 - Adjetivos
 - Adverbios
 - Grado de expresividad
 - Formación de palabras: palabras compuestas, derivación, sufijos
 - 4.2 – Verbo

Características: verbos transitivos e intransitivos; conjugados y sin conjugar; verbos perifrásticos; verbos sintéticos

Aspecto

Modo: presente de indicativo; pretérito de indicativo; potencial; imperativo; otros usos

4.3.- Sintaxis

Oración simple

Oraciones compuestas: coordinadas; subordinación

A. Contenidos sociolingüísticos y socioculturales

- En este nivel se profundiza en el reconocimiento y la comprensión de la diferencia cultural, afianzando así una conciencia intercultural fundamentada en la consideración de las similitudes y diferencias entre la cultura de la lengua de estudio y la propia. Con este fin, los contenidos socioculturales se irán adquiriendo gradualmente, integrados en el desarrollo de las actividades comunicativas.

A continuación se detallan las áreas de la cultura y sociedad de la lengua objeto de estudio:

- 1. Vida cotidiana: Horarios y hábitos de comidas, gastronomía (platos típicos), horarios y costumbres relacionadas con el trabajo, celebraciones, ceremonias y festividades más significativas.
- 2. Actividades de ocio: el mundo del cine, deportes típicos, eventos deportivos, medios de comunicación.
- 3. Relaciones humanas y sociales: Usos y costumbres de la vida familiar, relaciones familiares generacionales y profesionales, relaciones entre los distintos grupos sociales.
- 4. Relaciones con la Administración y otras instituciones.

LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

La evaluación consiste en la recogida sistemática de la información que se genera en el seno del proceso de enseñanza y aprendizaje, información que aporta, por un lado, una descripción exhaustiva y concreta de todos los aspectos de ese proceso y, por otro, ofrece valoraciones y criterios razonados sobre esa descripción, orientados a la mejora del aprendizaje.

Doble funcionalidad: orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje y conocer los resultados obtenidos.

Además de aportar información sobre los resultados, la evaluación presenta como característica intrínseca su valor formativo. Desde esta perspectiva, en función de la información obtenida, la evaluación ha de orientar el posterior proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que conlleva partir de la evaluación de lo «realizado» para canalizar lo que «se va a realizar» posteriormente.

Desde la visión formativa, la función principal de la evaluación es regular el proceso de enseñanza y aprendizaje, modelarlo, adecuarlo y ajustarlo. La evaluación se encuadra dentro de dicho proceso y se convierte en un instrumento relevante a la hora de analizar lo realizado, hacer aflorar las dificultades surgidas y ofrecer soluciones puntuales. Es imprescindible que el profesor comprenda qué está sucediendo, para poder ofrecer al alumno los recursos y las estrategias necesarias que le sirvan como elementos mediadores para avanzar con éxito en su proceso de aprendizaje.

El primer estadio para desarrollar la función evaluadora pasa por analizar la capacidad del alumno, conocer cuáles son sus estructuras receptoras en relación a conocimientos y experiencias previas, hábitos de estudio, y estrategias y expectativas sobre las tareas. Los alumnos constituyen el eje del sistema en esta evaluación diagnóstica.

Un segundo estadio lo constituye el seguimiento. El profesorado interviene por medio de las secuencias didácticas que le propone al alumno. Se trata de un complejo marco de trabajo, en el que alumno y profesor interactúan en torno a una acción comunicativa en aras de conseguir un objetivo de aprendizaje y desarrollar, entre otras, la competencia comunicativa. Ello implica que el alumno sepa utilizar los conocimientos de forma integrada (los contenidos, los procedimientos, las actitudes, las estrategias...) para resolver problemas comunicativos; que esos conocimientos sean funcionales, estén orientados a la práctica; y que exista un grado de autonomía para aprender a aprender y conducirse de forma productiva.

La evaluación formativa está orientada a que el alumno identifique tanto los logros como las

dificultades con las que se puede encontrar en el proceso de aprendizaje para que, posteriormente, sea capaz de adaptar y estructurar los procesos de regulación que sean necesarios. Así, siendo consciente de los criterios por los que será valorado, se busca que el alumno sea capaz de autorregular su proceso de aprendizaje, ofreciéndole la evaluación pautas para la gestión de los posibles conflictos cognitivos que afloran como errores o carencias.

La evaluación formativa presenta las siguientes características:

- Se articula en base al proceso de aprendizaje del alumnado y al proceso de enseñanza estructurado por el profesorado.
- Se trata de un proceso orientado a canalizar las necesidades personales en el que son objeto de estudio el alumno y su proceso de aprendizaje.
- La flexibilidad se convierte en uno de los criterios más relevantes a la hora de programar la enseñanza, debido a que posibilita la adecuación a las circunstancias del contexto y de los sujetos.
- Las estrategias y capacidades del alumno constituyen el punto de partida.
- Además de valorar el resultado final y el rendimiento, tiene en cuenta la situación de partida y el proceso desarrollado por cada alumno.
- Tiene carácter sistémico y procesual, tomando en consideración la dimensión del currículo.
- Su función principal es la pedagógica, y no está orientada hacia la acreditación (no es su alternativa). Es didáctica por naturaleza, y por tanto, interactiva.

La función de la evaluación sumativa es de otra índole, pues se centra en conocer e informar de los resultados, en confirmar la eficacia de los programas. Representa el aspecto social de la evaluación, dado que el profesor debe comunicar si determinado alumno ha alcanzado los objetivos establecidos, si ha conseguido un determinado nivel, o cuál ha sido la aportación del programa utilizado. En la mayoría de los casos, se desarrolla en un momento puntual, asociada al final de un proceso de enseñanza y delimitada por condicionantes establecidos de antemano por una institución externa, tales como niveles de competencia, perfiles lingüísticos, etc. El grado de aprovechamiento de lo realizado se resume al final del curso en una calificación o en la acreditación de un nivel determinado.

Evaluación de la competencia comunicativa

La competencia o capacidad hace referencia al conjunto de facultades que el alumno necesita para llevar a cabo una actividad de aprendizaje. Presenta dos componentes: los conocimientos y la habilidad o destreza para usar dichos conocimientos a la hora de participar en una acción comunicativa real. Los conocimientos hacen referencia a lo que la persona conoce sobre la lengua y sobre su uso, sea de forma consciente o inconsciente. La destreza, en cambio, se refiere al grado de adecuación de la utilización de dichos conocimientos en la comunicación real. De ahí se infiere el carácter dinámico de la competencia, debido a que tiene lugar en un contexto determinado y se refiere no solo a un producto, sino también a su proceso, en el que se desarrolla la negociación del significado.

Ser competente no es solo ser hábil en la ejecución de tareas y actividades del aula, tal y como han sido enseñadas; implica ser capaz de afrontar, a partir de las habilidades adquiridas, nuevas tareas o retos que supongan ir más allá de lo ya aprendido.

No obstante, la competencia no es en sí misma observable por lo que deberá evaluarse en el seno de una acción comunicativa, y deducirse a partir de las acciones que lleva a cabo el alumno. En definitiva, determinar si una persona es o no competente para realizar algo concreto, implicará analizar el grado en que es capaz de reorganizar lo aprendido y valorar en qué medida es capaz de transferirlo a situaciones y contextos nuevos.

Autoevaluación y coevaluación.

La autoevaluación y la coevaluación llevada a cabo entre el profesor y los alumnos constituyen tipos de evaluación de gran poder formativo debido a que se centran en el proceso de aprendizaje, incrementan la capacidad de aprender a aprender, y elevan la competencia del alumno para asumir la responsabilidad sobre su proceso de aprendizaje.

Es necesaria la interacción entre profesor y alumno, porque al alumno se le convierte en partícipe del proceso evaluador, por lo que debe garantizarse que cuente con criterios y procedimientos explícitos y operativos, para que la evaluación tenga un sentido pleno e incida en la motivación del alumno: qué

evaluar, cómo, en función de qué, y en base a qué criterios de éxito.

Es necesario que el profesor proporcione al alumno indicadores y criterios de evaluación que sean factibles y estén en consonancia con los objetivos personales del alumno, así como con los objetivos de las secuencias y unidades didácticas, explicitados en una secuencia temporal continuada. De hecho, una de las funciones de la evaluación formativa es hacer consciente al alumno a nivel cognitivo, metacognitivo y socioafectivo, y capacitarlo para aprender a aprender utilizando la comunicación como elemento mediador. Por ello, el entrenamiento, la responsabilidad y la confianza constituyen ingredientes indispensables, entre otras razones, porque el objetivo no es la propia evaluación, sino conseguir progresivamente la autonomía necesaria para hacerse cargo del proceso de aprendizaje.

La competencia comunicativa es el objeto de evaluación de la euskaldunización. Sin embargo, no es observable en sí misma, por lo que ha de evaluarse a través de acciones comunicativas, valorando el nivel de logro de las competencias sociolingüística, textual, lingüística y estratégica del alumno que integran la competencia comunicativa. El alumno deberá llevar a cabo acciones comunicativas que impliquen comprensión y producción, incluidas las de interacción, que se evaluarán en función de criterios de evaluación dados.

Dichos criterios se presentan organizados por destrezas —comprensión oral y escrita, y expresión oral y escrita—, en función de descriptores como la adecuación, coherencia y cohesión, fluidez, riqueza y corrección, y mediante una escala de valoración de 1 a 3. Para superar un nivel se establece como umbral de competencia la descripción intermedia (2) de la escala de valoración.

El objetivo de esta clasificación es el de aportar referentes adecuados para realizar la evaluación, tomando en consideración la realidad y el contexto social en el que se desarrolla este currículo, lo que facilitará la decisión sobre la valoración que corresponde a un usuario o examinando en un momento dado.

Evaluación de los resultados de aprendizaje: Criterios de Evaluación

El alumno será capaz de pasar progresivamente del parámetro 1 al parámetro 3 de la escala de evaluación planteada. En el parámetro 3 se describe lo que el alumno será capaz de realizar al finalizar el programa formativo

COMPRESIÓN ORAL

- 1- En su ámbito de experiencia cotidiana, el usuario tiene dificultad para comprender las expresiones de su interlocutor y le solicita de forma reiterada que reformule o repita los enunciados.
- 2- En su ámbito de experiencia cotidiana, el usuario identifica la acción comunicativa y el tema, y entiende la información significativa aportada por su interlocutor, aunque, de vez en cuando, tenga que pedir repeticiones o reformulaciones para comprender bien la información.
- 3- En su ámbito de experiencia cotidiana, el usuario comprende con facilidad lo que expresa el interlocutor, y apenas necesita pedir reformulaciones o repeticiones.

EXPRESIÓN ORAL

ADECUACIÓN

- 1- Aún en contextos y situaciones conocidas, el usuario utiliza de forma insuficiente los recursos, y comete errores en las conversaciones.
- 2- Los recursos seleccionados por el usuario para mantener conversaciones en contextos y situaciones conocidas se adecuan al interlocutor y al objetivo de la acción comunicativa. Aunque a veces muestre dudas, establece con éxito la comunicación.
- 3- Los recursos seleccionados por el usuario para mantener conversaciones en contextos y situaciones conocidas se adecuan al interlocutor y al objetivo de la acción comunicativa. Muestra seguridad en su discurso.

COHERENCIA Y COHESIÓN

1- Apenas se produce intercambio de información en la interacción y aún cuando debe dar una explicación breve, el usuario tiene dificultades para organizar la información de forma coherente. En la mayoría de los casos, utiliza de forma inadecuada los conectores textuales, y, a menudo es el propio interlocutor quien ha de deducir el significado de dichos nexos.

2- El usuario ofrece información suficiente en interacciones y en explicaciones muy breves; además, ordena las ideas, sin repetirlas, y las desarrolla siguiendo un esquema dado. Utiliza los conectores textuales requeridos en dichas actividades comunicativas, e intenta que las relaciones anafóricas sean claras. De todas formas, en ocasiones es el interlocutor quien debe deducir las relaciones de cohesión. Por otro lado, usa estrategias adecuadas y eficaces para participar en conversaciones (turnos conversacionales, etc.), y para indicar qué es lo que no ha comprendido.

3- El usuario organiza las ideas en función de la situación y del objetivo en interacciones y en explicaciones muy breves; además, las desarrolla siguiendo un esquema dado. Inserta sin dificultad los conectores textuales necesarios. El interlocutor en muy pocos casos se obligado a deducir las relaciones de cohesión, y las estrategias que utiliza, normalmente, resultan eficaces.

FLUIDEZ

1- Al usuario le resulta difícil transmitir de forma inteligible lo que quiere decir en sus conversaciones cotidianas; además, son frecuentes las interrupciones y las pausas. Vacila a la hora de identificar las expresiones adecuadas y a menudo deja las frases sin finalizar. Le cuesta mantener el hilo de la conversación.

2- En sus relaciones cotidianas, el usuario transmite con eficacia lo que quiere decir en conversaciones breves, a pesar de que a veces tenga que aminorar la velocidad de su discurso. En intervenciones más extensas, necesita repetir y reformular los enunciados, pero no interrumpe la comunicación y consigue recuperar el hilo del discurso.

3- En sus relaciones cotidianas, el usuario expresa con claridad lo que quiere decir, sin hacer muchas interrupciones y sin perder el hilo de la conversación. A veces, puede tener dudas a la hora de seleccionar la expresión correcta, pero, incluso en esos casos, es capaz de recuperar el hilo del discurso.

RIQUEZA

1- Dado que su vocabulario es exiguo, al usuario le resulta difícil transmitir la información en conversaciones sobre temas generales en situaciones conocidas.

2- El usuario cuenta con recursos suficientes para mantener conversaciones sobre temas generales en situaciones conocidas y consigue transmitir la información. Compensa las lagunas que puedan surgir en sus intervenciones con gestos o sustituciones léxicas, utilizando formas más generales o hiperónimos (astoa<animalia, giltza<gauza...).

3- Dado que cuenta con variedad de recursos para hablar acerca de temas generales en situaciones conocidas, transmite con eficacia la información, aunque en ocasiones tenga que recurrir a gestos o formas más generales.

CORRECCIÓN

1- El usuario no consigue transmitir el mensaje porque no ha interiorizado suficientemente el conjunto de estructuras relacionadas con las situaciones cotidianas. Pueden producirse malentendidos por la inadecuación de su pronunciación y del tono empleado. Comete errores sistemáticos de diversos tipos: confusión de tiempos verbales, falta de concordancia entre el sujeto y el verbo, eliminación de sufijos y partículas, constantes interferencias entre su propia lengua y la lengua meta, etc.

2- El usuario consigue transmitir el mensaje. Utiliza correctamente las estructuras relacionadas con actividades cotidianas. La pronunciación y el tono son adecuados, a pesar de que a veces se le deban solicitar repeticiones. No obstante, en ocasiones, comete errores sistemáticos de diversos tipos: confusión de tiempos verbales, falta de concordancia entre el sujeto y el verbo, eliminación de sufijos y partículas, interferencias entre su propia lengua y la lengua meta, etc.

3- El usuario consigue transmitir el mensaje de forma eficaz. Utiliza correctamente las estructuras relacionadas con actividades cotidianas. La pronunciación y el tono son adecuados. Sin embargo, de vez en cuando incurre en errores: confusión de tiempos verbales, falta de concordancia entre el sujeto y el verbo, eliminación de sufijos y partículas, interferencias, etc.

COMPRENSIÓN LECTORA

1- El usuario tiene grandes dificultades para comprender los formularios, las solicitudes, los mensajes, las notas y las ideas principales de las instrucciones que se dan en este nivel.

2- El usuario entiende sin gran dificultad las solicitudes, los mensajes, las notas y las instrucciones que se dan en este nivel, siempre que los textos sean breves y estén bien estructurados. Identifica fácilmente las ideas principales. Por otro lado, formula hipótesis sobre palabras desconocidas, aunque no siempre se confirmen dichas hipótesis.

3- El usuario comprende con facilidad las solicitudes, los mensajes, las notas, las instrucciones, y las ideas principales; es capaz, asimismo, de captar algunos detalles de la información.

EXPRESIÓN ESCRITA

ADECUACIÓN

1- El usuario utiliza inadecuadamente los modelos ofrecidos para desarrollar las acciones comunicativas, y apenas consigue comunicarse con éxito, al no relacionar el texto con el destinatario o con el objetivo comunicativo.

2- En general, el usuario responde bien al contexto de la acción comunicativa y desarrolla con éxito la comunicación, a pesar de que a veces no recurre al registro adecuado.

3- El usuario responde con eficacia al contexto de la acción comunicativa, al ser capaz de relacionar adecuadamente el texto con la persona destinataria, el objetivo comunicativo y el tema. En la mayoría de los casos diferencia bien los registros.

COHERENCIA

1- Aunque el usuario ofrece tanta información como es necesaria, el desarrollo de las ideas no es adecuado, no está organizado y el texto no se ajusta al género textual exigido. Tiene grandes dificultades para mantener la coherencia entre el presente y el pasado.

2- El usuario expresa bien las ideas y la información principal, a pesar de que puedan surgir malentendidos al dar cuenta de algún detalle.

3- El texto es adecuado con respecto a la estructura del género textual. El usuario ofrece la debida información y, además, ordena y desarrolla las ideas generales mediante un esquema claro y ordenado.

COHESIÓN

1- El usuario tiene dificultad para enlazar las frases, porque no utiliza correctamente los conectores textuales elementales. Tampoco domina la puntuación básica y no se reconocen con claridad los referentes de la información mencionada.

2- El usuario utiliza los conectores textuales más básicos y las referencias temporales más simples para unir frases sencillas. Algunas veces no emplea correctamente los mecanismos de referencia, y el lector debe deducir la información con la ayuda del contexto. Utiliza signos de puntuación básicos para establecer nexos.

3- Dado que el usuario utiliza adecuadamente los organizadores textuales y las referencias temporales más simples, el lector apenas tiene que deducir la información. Al recuperar la información presentada en el texto queda claro el referente. Además, utiliza de forma correcta los signos de puntuación básicos para establecer nexos.

RIQUEZA

1- El usuario no demuestra tener suficientes recursos o estrategias para llevar a cabo la acción comunicativa. Cuenta con un léxico limitado, y recurre a constantes repeticiones para superar esas limitaciones.

2- El usuario emplea suficientes recursos o estrategias para realizar la acción comunicativa y el léxico necesario para responder a ellas. No obstante, a menudo necesita buscar las palabras y adecuar el mensaje. A veces usa frases subordinadas.

3- El usuario utiliza con eficacia los recursos semánticos y sintácticos que tiene disponibles.

CORRECCIÓN

1- La tipología y la cantidad de errores que comete el usuario a nivel morfosintáctico, léxico y ortográfico dificultan la comprensión del mensaje.

2- El usuario comete diversos errores morfosintácticos y léxicos (confusión de tiempos verbales, falta de concordancia entre el sujeto y el verbo, etc.), pero estos errores no dificultan la comprensión del mensaje. Por otro lado, utiliza correctamente el léxico y las expresiones propias de las situaciones y los temas correspondientes a su nivel.

3- En general, el usuario utiliza correctamente los recursos lingüísticos y los léxicos; no obstante, de vez en cuando comete errores: confusión de tiempos verbales, falta de concordancia entre el sujeto y el verbo, etc.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

1. El enfoque comunicativo y el centrado en la acción son los dos planteamientos básicos. Así, el proceso de aprendizaje se ha de basar en el uso de la lengua meta, mediante acciones comunicativas que sean necesarias e interesantes para el alumno. En dicho proceso,

- el alumno utilizará estrategias de aprendizaje y estrategias de comunicación;
- se integrará el desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas;
- se desarrollarán las acciones en contextos determinados;
- se adoptará la orientación precisa con el fin de que el alumno adquiera los recursos lingüísticos necesarios para llevar a cabo las acciones en cuestión.

2. Las actividades de comprensión y producción, tanto orales como escritas, se realizarán de acuerdo a objetivos o funciones predeterminadas.

3. Los recursos lingüísticos se adquirirán en el desarrollo de la acción comunicativa.

4. La dinámica de aula fomentará la interacción entre el propio alumnado, y alumno y profesor y potenciará la creación de una red relacional, así como un ambiente en el que destaquen el trabajo, la colaboración, la empatía, el respeto y el interés.

5. Se guiará al alumno partiendo de sus propios intereses y necesidades comunicativas, haciendo un uso prioritario de la vía inductiva. Para ello, será importante crear situaciones comunicativas, precisar los recursos de la lengua meta que sean indispensables, ofrecer orientaciones para identificarlos en los textos, y satisfacer, de este modo, el interés o necesidad comunicativa expresada mediante actividades que activen recursos.

6. Este tipo de actuaciones facilitan el “aprender a aprender”. El profesorado deberá fomentar, en todo momento, que el alumnado utilice estrategias de aprendizaje y de comunicación, y deberá animar a los alumnos a que se comuniquen, guiándoles y ofreciéndoles los recursos necesarios.

7. Se priorizará la organización de actividades de aprendizaje basadas en acciones comunicativas. La acción seleccionada deberá ser el punto de partida y el objetivo a la hora de estructurar la unidad y la secuencia didáctica, y desde esa perspectiva, se seleccionarán los recursos lingüísticos, textuales y estratégicos pertinentes.

A la hora de establecer una secuencia, se tomarán en consideración las siguientes fases:

- Elección de la acción comunicativa y período de motivación.
- Definición de la acción comunicativa final.
- Determinación de los objetivos: qué hay que saber y aprender para llevar a cabo dicha acción.
- Especificación de los contenidos sociolingüísticos, textuales, lingüísticos y estratégicos.
- Elección de los contenidos socioculturales, como el tema y los aspectos culturales.
- Evaluación y autoevaluación.
- Material: textos orales y escritos; libros de texto; material digital...
- Previsión del tiempo de duración.

8. Los materiales didácticos habrán de adecuarse al alumnado y a los criterios establecidos en el propio currículo.

9. La evaluación será coherente con los objetivos, los contenidos y el enfoque establecido. El profesor, además de fomentar la autoevaluación, recabará a lo largo del proceso la información necesaria que será transmitida a los alumnos, para que puedan analizar y valorar su progreso.

10. Al finalizar el nivel el alumno tendrá la posibilidad de certificar su competencia comunicativa.